



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

OK

R- CDNAT- 2017-0255

Salta, 8 de junio de 2017

EXPEDIENTE Nº 19.110/2017

VISTA:

La resolución SO-0113-2017, de fecha once de abril de dos mil diecisiete que obra a fs. 4, por la que se establece la constitución de los Tribunales Examinadores, para la Mesa Especial Abril 2017, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales, que se dicta en la Sede Regional Oran y;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la mencionada Sede Regional solicita a esta Unidad Académica la convalidación de estos actos administrativos;

Que, el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria nº 06-17, del dieciséis de mayo último, convalido la resolución SO-0113-2017;

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su Reunión Ordinaria del 16/05/2017)


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR la Resolución SO 0113-2017, de fecha once de abril de dos mil diecisiete, perteneciente a la Sede Regional Oran por corresponder.

ARTICULO 2º.-HAGASE saber a quien corresponda y siga a la Sede Regional Oran, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


MG. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES